

MONTO TOTAL PAGOS SALARIALES

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 6 de parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario, artículo 162 de la ley 1819 de 2016, el monto total de pagos por prestación de servicios a los miembros de los cuerpos directivos de la CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL SECTOR AGROPECUARIO – CIPEC, corresponde a \$177.280.000 (Ciento Setenta y Siete Millones Doscientos Ochenta Mil Pesos M/cte).